

| EVALUACIÓN – Física y Química 2º ESO   |                                             |                                                                                                                                                                                                            |                                                  |                                                                      |
|----------------------------------------|---------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| A.-PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS       |                                             |                                                                                                                                                                                                            |                                                  |                                                                      |
| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN              | INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN                   | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                | INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN                     | % DE LA CALIFICACIÓN                                                 |
| 1.1<br>1.2<br>2.1<br>3.1<br>6.1<br>6.2 | <i>Exámenes parciales</i>                   | Contenidos por orden cronológico o por temas, a criterio del profesor. Se realizará al menos uno a lo largo del trimestre                                                                                  | Lista de control con las puntuaciones detalladas | 50% de la nota de exámenes                                           |
| 1.1<br>1.2<br>2.1<br>3.1<br>6.1<br>6.2 | <i>Examen final</i>                         | Contendrá todos los contenidos trabajados en el trimestre. Se realizará al finalizar la evaluación                                                                                                         | Lista de control con las puntuaciones detalladas | 50% de la nota de exámenes<br><br>Exámenes parciales y el final: 70% |
| 1.1<br>1.2<br>2.1<br>3.1               | <i>Actividades de refuerzo</i>              | El profesor enviará una serie de actividades de refuerzo al final de cada Unidad Didáctica. Pueden incluir ejercicios escritos, actividades de aula virtual, o de otros tipos.                             | Lista de control con las puntuaciones detalladas | 10%                                                                  |
| 2.2<br>4.1<br>4.2                      | <i>Trabajos de investigación individual</i> | El alumno desarrollará un trabajo monográfico sobre un tema propuesto por el profesor, en el formato que éste indique.                                                                                     | Rúbrica                                          | 7,5%                                                                 |
| 2.1<br>3.2<br>3.3<br>3.4<br>5.2        | <i>Prácticas en casa</i>                    | Se dará un guión de prácticas para que el alumno realice una experiencia sencilla con materiales caseros.                                                                                                  | Rúbrica                                          | 7,5%                                                                 |
| 5.1                                    | <i>Trabajo en el aula</i>                   | Que implica puntualidad, orden y limpieza en el trabajo, silencio e interés durante las explicaciones en el aula, y colaboración en el buen funcionamiento de las clases y actividades que se desarrollan. | Rúbrica                                          | 5%                                                                   |

**B. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS.**

Si un alumno o alumna suspendiera una evaluación, deberá presentarse a un examen de recuperación con los contenidos de dicha evaluación. La nota obtenida en los exámenes de recuperación sustituye a la calificación de exámenes de la evaluación o evaluaciones que se recuperan en dicha prueba. Si el alumno hubiese aprobado la recuperación, pero la calificación final no fuese igual o superior a 5, obtendría una nota final de 5 (aprobado).

**C. CALIFICACIÓN FINAL DE LA MATERIA**

Para superar la asignatura se debe tener una media aritmética mínima de 5.0 (aprobado) calculada a partir de las tres evaluaciones.

**D. PRUEBA FINAL ORDINARIA**

Si al finalizar el curso el alumno o alumna no alcanzase una media de aprobado se presentará a una prueba que incluirá contenidos de toda la asignatura. En caso de obtener una nota mínima de 5 en dicha prueba, la media de exámenes de las tres evaluaciones se sustituirá por la calificación obtenida en el examen. Si a pesar de esta sustitución la media aritmética siguiera sin alcanzar la nota mínima de 5, obtendría una nota final de 5 (aprobado)

## **E. RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS SUSPENSAS**

La dirección del centro fijará las fechas de las pruebas extraordinarias para los alumnos y alumnas con asignaturas pendientes en ESO, aproximadamente a primeros de enero y a finales del mes de abril. Los alumnos realizarán 3 cuadernillos de actividades a través del aula virtual previos a cada examen, que serán corregidos por el jefe del departamento. La calificación final de la recuperación se calculará mediante una media ponderada:

- 40% media de la nota obtenida en los cuadernillos.
- 60% media de la nota obtenida en los exámenes. (Se debe obtener un mínimo de 3,5 de calificación para que el examen sea evaluable.)

Los alumnos que hayan obtenido una calificación final inferior a 5.0 realizarán una prueba global cuyo contenido será el de las dos pruebas indicados anteriormente. La calificación de estos alumnos será el resultado de la media ponderada o la calificación de la prueba global.

## **F. CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y GARANTIA DE EVALUACIÓN OBJETIVA**

Tanto en las cuestiones teóricas como en los problemas, se tendrá muy en cuenta, la ortografía. Se descontará hasta un máximo de 2 puntos por:

- a) 0,25 por cada falta de ortografía.
- b) 0,1 entre 1 y 5 tildes, 0,5 entre 6 y 10 tildes y así sucesivamente.
- c) 20% del valor de la pregunta por cada unidad incorrecta o que no esté.

- Los aspectos que se tendrán en cuenta para la evaluación serán:

1. Relacionar correctamente los conceptos aprendidos.
2. Utilizar con precisión Leyes, Teorías y conceptos para la resolución de problemas.
3. Saber generalizar a partir de situaciones concretas.
4. Valorar correctamente los resultados obtenidos. Interpretar gráficas y esquema
5. Se tendrán un valor máximo de un 70% de la nota del ejercicio aquellos en los que en su resolución sea preciso la formulación o nombrar un compuesto químico y esta no se realice correctamente
6. Utilización del lenguaje científico adecuado, expresándose correctamente. Se dará importancia a la claridad y coherencia en la exposición
7. Definición de conceptos y enunciado de Leyes, así como su interpretación.
8. Distinción correcta de los conceptos estudiados.
9. Manejo adecuado de las unidades de medida -preferentemente las de Sistema Internacional- y de los cambios entre ellas.
10. Planteamiento y resolución de problemas numéricos. Se observarán si los errores de cálculo, así como los fallos en la notación, son errores sistemáticos o aislados
11. No se recogerá ningún trabajo fuera de plazo establecido.
12. Manejo adecuado del instrumental del laboratorio, en su caso.
13. Correcto comportamiento en el aula y en el laboratorio, tanto hacia el Profesor como con sus compañeros, y buen uso de las instalaciones, mobiliario y

material.

14. Asistencia a clase, con puntualidad.

15. Evolución y progreso del alumno a lo largo del curso.

- En las respuestas a las preguntas de los exámenes el alumno deberá contestar razonadamente, explicando los pasos e ilustrando los Principios y Leyes físicas y químicas empleados en la resolución, incluyendo dibujos y esquemas cuando proceda y no limitándose a una mera exhibición de fórmulas y cálculos matemáticos. Se valorará, además, la obtención de resultados numéricos correctos, el uso de unidades adecuadas –preferentemente del Sistema Internacional- y la limpieza y orden generales al contestar. Intentaremos especificar la puntuación que otorgamos a cada pregunta en los enunciados de los exámenes. **No se repetirán, salvo en casos muy justificados, las pruebas escritas a aquellos alumnos que, por cualquier circunstancia, no hubieran podido asistir a su realización.** Dichos alumnos siempre tendrán la oportunidad de presentarse en junio a las posibles recuperaciones que el profesor programe y al examen final.